

26 DIC 2016

PROYECTO DE DECLARACIÓN N° -CM-16

358-16

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL, EDUCATIVO Y CULTURAL "LA SEMANA DEL CEREBRO".

#### ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

PDF Informativo brindado por Gonzalo Cogno Ximena Soledad.

#### FUNDAMENTOS

La Semana del Cerebro es una campaña mundial que tiene como fin difundir tanto los resultados de investigaciones recientes realizadas en nuestro país y en nuestra ciudad como el funcionamiento del cerebro. En la misma se explica como dichos resultados pueden ser beneficiosos en las áreas de salud, discapacidad, adicciones, educación e inteligencia artificial.

Se llevará a cabo del 27 al 31 de marzo del año entrante. El equipo organizador incluye psiquiatras, psicólogos, neurólogos, ingenieros, físicos, biólogos y antropólogos, entre otros. Y las siguientes instituciones: Instituto Balseiro, CONICET, Universidad Nacional del Comahue, Universidad de Río Negro, NEA Bariloche y TEA Bariloche.

Se realizarán cinco charlas gratuitas abiertas a todo público sobre temáticas de gran impacto social. Y al finalizar las mismas se ofrece unos minutos de diálogo con asistentes involucrados en la temática. Las mismas se llevaran a cabo en los salones de Bariloche Eventos y Convenciones.


Además, se exhibiran experimentos interactivos que incluyen un rincón del sueño tratando cuestiones sobre el sueño vigilia, los procesos que ocurren durante el sueño y el sueño en enfermedades psiquiátricas. En el rincón del cerebro 3D, se mostrarán las estructuras cerebrales y se explicará la organización anatómica del sistema nervioso, rincón del cronotipo, explicación de la regulación nerviosa de los ritmos cicardianos y determinación del cronotipo de cada visitante. Finalmente en el rincón de la atención habrán juegos interactivos y videos para cuantificar la capacidad de prestar atención.


Por otro lado, se expondran murales y material audiovisual que además de exponer los proyectos de investigaciones en marcha en Bariloche, tratarán los temas accidentes cerebrovasculares y adicciones. Todas las exposiciones se realizarán en el Salón Cultural de

## Usos Múltiples Municipal.

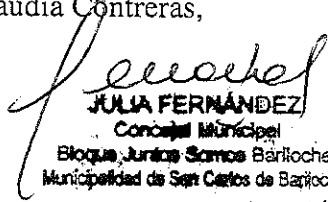
En virtud de la finalidad de esta propuesta se considera significativo declarar de interés municipal, cultural y educativo "La Semana del Cerebro".


AUTORES: Concejales Julia Fernández, Gerardo Avila, Diego Benítez, Claudia Contreras, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Painefil (JSB).

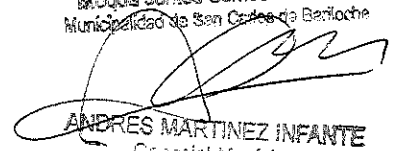
  
CRISTINA PAINEFIL  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

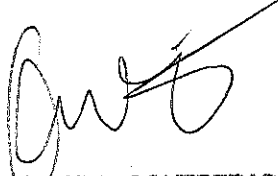
  
DIEGO BENÍTEZ  
Presidente Concejo Municipal  
San Carlos de Bariloche

  
GERARDO AVILA  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
JULIA FERNÁNDEZ  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
VIVIANA GELAIN  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
ANDRÉS MARTÍNEZ INFANTE  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
CLAUDIA CONTRERAS  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N° /16, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2016, según consta en el Acta N° /16. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE

## DECLARACIÓN

- Art. 1°) Se declara de interés municipal, educativo y cultural "La Semana del Cerebro" a desarrollarse del 27 al 31 de marzo de 2017 en San Carlos de Bariloche.
- Art. 2°) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3°) Se comunica. Se da publicidad. Se toma razón. Cumplido, archívese.